

HECHO ESENCIAL

EMPRESAS LA POLAR S.A.

Santiago, 26 de abril de 2024

Señora.
Solange Berstein Jaúregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente. -

De nuestra consideración:

Debidamente facultado por el Directorio de Empresas La Polar S.A. (en adelante, la “**Sociedad**” o la “**Compañía**”), en virtud de lo dispuesto en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, y el numeral 2.2 de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, por medio de la presente vengo en informar lo siguiente en carácter de hecho esencial:

1. El 25 de abril de 2024 se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, citada al efecto (en adelante la “**JOA**”);
2. En la JOA se acordó:
 - a. Aprobar la memoria anual, el balance, los estados y demostraciones financieras presentados por los administradores de la Compañía respecto del ejercicio del año 2023 y el informe de la empresa de auditoría externa al 31 de diciembre de 2023.
 - b. Designar como empresa de auditoría externa, para el ejercicio 2024, a la empresa PricewaterhouseCoopers Consultores, Auditores Compañía Limitada.
 - c. Designar como clasificadores de riesgo a las firmas International Credit Rating Compañía Clasificadora De Riesgo Limitada y Clasificadora De Riesgo Humphreys Limitada.
 - d. Elegir como miembros del Directorio de la Sociedad, por el período estatutario de 3 años, a los señores Leonidas Vial Echeverría, Manuel Vial Claro, Jaime Santa Cruz Negri, Juan Pablo Santa Cruz Negri, Anselmo Palma Pfozter, Andrés Eyzaguirre Astaburuaga y Sergio Guzmán Lagos. Este último fue electo en la calidad de director independiente.

- e. Designar al Diario La Nación, como diario para citaciones a juntas y otras publicaciones sociales.
- f. Fijar la remuneración del Directorio y de los miembros del Comité de Directores para el ejercicio 2024.

De acuerdo con la normativa vigente, se hará llegar oportunamente a la Comisión una copia del acta correspondiente de la mencionada Junta de Accionistas.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Gonzalo Ceballos Guzmán
Gerente General
Empresas La Polar S.A.

cc. Banco de Chile como Representante de Tenedores de Bonos